



# FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

## HORARIO PROVISIONAL Y REGLAMENTO DEFINITIVO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA POR CLUBES DE MENORES SUB<sub>10</sub>, SUB<sub>12</sub> Y SUB<sub>14</sub> 2024 CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA DE MARCHA EN PROMOCIÓN

FECHA: 9 de noviembre de 2024

LUGAR: Pista de Atletismo Alhama de Murcia

### HORARIO PROVISIONAL

Este horario provisional podrá sufrir variaciones por motivos de organización.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, se publicará el definitivo. Se ruega a

los equipos y atletas estar atentos a los posibles cambios de este.

<b>HORA</b>	<b>PRUEBA</b>
10:00	1000 m. MARCHA SUB10 HOMBRES Y MUJERES Cto. CLUBES y Control
10:00	SALTO DE ALTURA SUB14 HOMBRES
10:10	2000 m. MARCHA SUB12 HOMBRES Y MUJERES Cto. CLUBES y Control
10:10	2000 m. MARCHA SUB 14 HOMBRES (CTO CLUBES Y CONTROL) Y MUJERES CONTROL
10:30	3000 m. MARCHA SUB 16 HOMBRES Y MUJERES (Cto. REGIONAL)
10:50	5000 m. MARCHA SUB18-SUB 20 HOMBRES Y MUJERES (CTO. REGIONAL)
10:50	5000 m. MARCHA CONTROL ABSOLUTO HOMBRES Y MUJERES
11:00	SALTO DE ALTURA SUB12 MIXTO
11:20	SALTO DE LONGITUD SUB14 MUJERES
11:20	LANZAMIENTO DE PESO SUB14 MUJERES
11:30	60 M.V. SUB14 MUJERES
11:40	60 M.V SUB12 MIXTO
11:45	50 M.V SUB10 MIXTO
11:50	1000 M.L. SUB10 MIXTO
12:00	1000 M.L. SUB12 MIXTO
12:00	LANZAMIENTO DE PESO SUB10 MIXTO
12:00	SALTO DE LONGITUD SUB12 MIXTO
12:00	TRIPLE SALTO SUB14 HOMBRES
12:10	2000 ML SUB14 MUJERES
12:25	50 M.L. SUB10 MIXTO
12:30	60 M.L. SUB12 MIXTO
12:35	60 M.L. SUB14 HOMBRES
12:45	LANZAMIENTO DE PESO (2kg) SUB12 MIXTO
12:45	SALTO DE LONGITUD SUB10 MIXTO
12:50	500 M.L. SUB10 MIXTO
13:00	500 M.L. SUB12 MIXTO
13:10	500 M.L. SUB14 HOMBRES
13:30	RELEVO 4X50 SUB10 MIXTO
13:40	RELEVO 4X60 SUB12 MIXTO
13:50	RELEVO 4X60 SUB14 MIXTO



## FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

Altura Sub10: 0,60 y de 5 en 5 cm

Altura Sub10: 0,75 y de 5 en 5 cm

Altura Sub14: 1,00-1,10-1,15+1,20-1,25-1,30-1,35-1,40-1,43 y de 3 en 3cm

TABLAS DE TRIPLE

Dos tablas a determinar antes del inicio de la competición

### DORSALES:

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese dorsal.

### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción la deberán hacer los clubes a través de la plataforma RFEA "CALL ROOM" hasta el **ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 9:00 horas**. Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU ([www.famu.es](http://www.famu.es)) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y forma.

### CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas FAMU Sub8 a Sub16: 4 euros

### SANCIONES:

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen antes de las 13:00h del viernes anterior al desarrollo de la misma previo aviso por correo electrónico a [competiciones@famu.es](mailto:competiciones@famu.es), en este caso no se le aplicará el recargo, pero sí el cobro de la inscripción.

### PAGO DE CUOTAS:

**El pago de los atletas de la FAMU y los atletas de CLUBES DE FUERA (en caso de ser una competición de Nivel II y estar permitida su participación) lo deben de hacer sus Clubes** a la presentación de las facturas por la FAMU en la plataforma CALL ROOM, teniendo en cuenta que el que no haya pagado no podrá participar en las próximas competiciones.

**Para los independientes**, el pago lo harán directamente a la FAMU una vez publicados los inscritos y antes de la competición, debiendo enviar el justificante de la transferencia, por correo electrónico junto con la inscripción.

**Datos bancarios: ES36 3058 0422 2427 2000 5352**



## FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

### RESPONSABILIDAD IMAGENES:

“La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la FAMU o cualquier titular de ésta. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar”

### REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA DE CLUBES MENORES SUB10 – SUB12 – SUB14 (INVIERNO) TEMPORADA 2024

A continuación, se informa a clubes, atletas e interesados sobre las normas por las que se regirá el Campeonato de la Región de Murcia por clubes de menores SUB10, SUB12 y SUB14 (invierno) a celebrarse el próximo 9 de noviembre de 2024 en Alhama de Murcia.

#### Se establecen las siguientes categorías:

Sub10 MIXTO

Sub12 MIXTO

Sub14 MIXTO

#### Las pruebas a disputar en las distintas categorías son las siguientes:

**Sub10 MIXTO:** 50ml, 50mv, 500ml, 1000ml, 1000 marcha, longitud, peso y relevo 4x50.

**Sub12 MIXTO:** 60ml, 60mv, 500ml, 1000ml, 2000m marcha, longitud, altura, peso, relevo 4x60.

**Sub14 MIXTO:** 60ml masculino, 60mv femenino, 500ml masculino, 2000ml femenino, 2000 marcha masculina, longitud femenina, altura masculina, triple masculino, peso femenino y relevo 4x60ml mixto.

#### Pruebas por atleta en Categoría Sub10 y Sub12:

Los atletas componentes del equipo, únicamente podrán realizar 1 prueba individual. Se podrá realizar como máximo, 1 prueba individual y el relevo. No pudiendo participar en 2 pruebas individuales.

Sub10: Al ser mixto, de las 7 pruebas individuales, en la alineación debe haber como máximo 5 atletas de un mismo género (masculino/femenino), dejando 2 pruebas para atletas del género contrario.

El Relevo 4 x 50 metros debe tener una proporción de atletas masculinos/femeninas de 3-1 o 2-2.

Sub12: Al ser mixto, de las 8 pruebas individuales, en la alineación debe haber como máximo 5 atletas de un mismo género (masculino/femenino), dejando 3 pruebas para atletas del género contrario.

El Relevo 4 x 60 metros debe tener una proporción de atletas masculinos/femeninas de 3-1 o 2-2.



## FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

### **Pruebas por atleta en Categoría Sub14:**

Los atletas componentes del equipo, únicamente podrán realizar 1 prueba individual. Se podrá realizar como máximo 1 prueba individual y el relevo. No pudiendo participar en 2 pruebas individuales.

El Relevo 4 x 60 metros debe tener una proporción de atletas masculinos/femeninas de 3-1 o 2-2.

### **Número de equipos por club:**

Cada club podrá presentar un máximo de 2 equipos (A y B) por categoría. Cuando un Club presente 2 equipos, deberá indicar los componentes del Equipo A y Equipo B en el campo observaciones al realizar la inscripción y al correo de [menores@famु.es](mailto:menores@famু.es), en caso de no avisarlo en el plazo de cierre de inscripciones, será la federación la que haga la distribución de los equipos, no aceptándose cambios.

Un atleta sólo podrá ser inscrito por un equipo, no pudiendo formar parte de dos equipos, aunque los equipos sean de categoría diferente.

### **Nº Intentos:**

En los concursos (LONGITUD, TRIPLE y PESO) realizarán 3 intentos todos los atletas. En ALTURA se podrá realizar un máximo de 2 intentos en cada altura, quedando eliminado al segundo nulo consecutivo.

### **Fallos:**

Se permiten un máximo de 2 fallos por equipo. Aquellos equipos que tengan más de dos fallos no puntuarán en la clasificación y serán eliminados del campeonato cuando se produzca el tercer fallo, no pudiendo continuar su participación en el resto de pruebas que queden por disputar.

### **Cambios:**

Únicamente se podrán realizar cambios hasta 30 minutos antes del inicio de la competición, el sustituto de un atleta que cause baja y no pueda participar tendrá que realizar las pruebas del atleta que causa baja, en ningún caso podrán cambiar las pruebas entre atletas.

Los cambios se comunicarán por escrito en la secretaría de la competición.

### **Atletas de clubes filiales:**

No se permitirá la participación de atletas de clubes filiales.

### **Participación de atletas de categorías inferiores en una categoría superior:**

Se autoriza a participar a atletas de categoría inferior en el campeonato de una categoría superior, solamente en las pruebas autorizadas para su categoría.

### **La alineación indebida:**

Se procederá a la inmediata descalificación del club infractor, aun cuando la alineación indebida se detecte en cualquier momento finalizada la competición. Si la alineación indebida se detectara durante el transcurso de la competición, se impedirá la participación individual de los atletas del club infractor en el resto de las pruebas desde el momento de la descalificación.



## **FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

### **Puntuación:**

Al ganador de cada prueba se le asignará  $n$  puntos, al segundo  $n-1$  y así sucesivamente (siendo  $n$  el número total de equipos participantes).

En caso de empate a puntos, será ganador del campeonato, el equipo que haya logrado más primeros puestos. Si persistiese el empate, se mirarán los segundos puestos, terceros, hasta deshacer el empate.

SOLO SE PERMITE LA PARTICIPACIÓN DE ATLETAS PUNTUABLES EN LA COMPETICIÓN POR EQUIPOS, NO ACEPTÁNDOSE ATLETAS DE CONTROL.

### **Inscripciones y Canon de Participación:**

Las inscripciones las realizarán los clubes a través de la plataforma de la RFEA "Call Room" hasta el miércoles a las 9:00 horas.

El canon de inscripción para atletas de Sub8 a Sub14 es de 4€.